

COMPAÑÍA DE TRANSPORTES GUANAZÁN

"TRANSGUANA" S.A.

Unión, Trabajo y Progreso



Resolución No. 005-AJ-007-2002 - CNTTT - con fecha 22-06-2002
R.U.C.: 0791710083001
GUANAZÁN - ZARUMA - EL ORO - ECUADOR

1263

Guanazán, 12 de Junio del 2008

21 JUL 2008

Señor Ing.
Luis Chiriboga
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE MACHALA
Machala.-



38608

De mi consideración:

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía denominada **TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.** comunico a usted que el día 5 de Junio de 2008, he procedido a sentar en el Libro respectivo, la transferencia de SESENTA Y OCHO (68) acciones Nos. 681 Al 748 , contenidas en el título N0. 011 de propiedad del señor **RAUL SEGUNDO GUALAN PIEDRA**, domiciliado en la ciudad de Pasaje, con cédula de ciudadanía N0. 0700870702, a favor de **ERALDO CORONEL GALLEGOS**, domiciliado en Pasaje, con cédula de ciudadanía No. 0703661744 ambos de nacionalidad ecuatoriana, conforme consta en la comunicación recibida el 5 de Junio del presente año y que obra en esta empresa.

Particular que comunico a usted para los fines legales consiguientes.

Atentamente,

Sr. Teofilo Chuchuca Serrano
Gerente General
TRANSGUANA S.A.

Guanazán, 5 de Junio de 2008

Señor Don
Teofilo Chuchuca Serrano
Gerente General
TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A.
Ciudad.-

De muestra consideraciones:

Por medio del presente oficio nos permitimos comunicar a usted que Yo, RAUL SEGUNDO GUALAN PIEDRA, he procedido a ceder y transferir sesenta y ocho (68) acciones ordinarias y nominativas de mi propiedad, por el valor recibido, a favor de CORONEL GALLEGOS HERALDO, acciones que poseo en el capital de la Compañía, de conformidad al siguiente detalle:

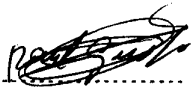
TITULO	ACCIONES CEDIDAS	NUMERO DE LAS ACCIONES	VALOR DE CADA ACCION
--------	------------------	------------------------	----------------------

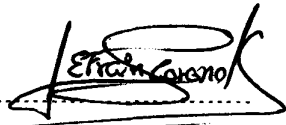
No. 011	Sesenta y ocho (68)	681 al 748	USA \$ 1.00
---------	---------------------	------------	-------------

El Cedente señor Raúl Gualán Piedra, es de nacionalidad ecuatoriana y de estado civil soltero; y, el Cesionario Eraldo Coronel, de nacionalidad ecuatoriana.

Rogamos se sirva proceder a inscribir la presente transferencia de acciones descrita en líneas anteriores, en el correspondiente Libro de Acciones y Accionistas, de la Compañía denominada: TRANSPORTE GUANAZAN TRANSGUANA S.A., de su representación y comunicar la misma a la Superintendencia de Compañías, conforme lo dispone la Ley.

Atentamente,


Sr. Raúl Gualán.
CEDENTE
C. C. 0700870702


Sr. Eraldo Coronel.
CESIONARIO
C. C. 070366174-4